

### IQUIQUE, 10 de Noviembre 2014

#### RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 0100242

### **VISTOS:**

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

Lo previsto en los artículos 6° letra B) N - 3, y 106 del Código Tributario.

## **CONSIDERANDO:**

- l°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 0100242, presentada por el contribuyente RADIADORES RAINAC LIMITADA, RUT: 85.365.300-4, de fecha 05/11/2014, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n).
- 2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.
- O El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.
- Las sanciones aplicadas son improcedentes.

# **RESUELVO:**

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

80% del interés penal

80 % de Multas asociadas al impuesto 80% de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago integro de la deuda no condor asta último día del mes siguiente a aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cample, la della ación qued

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE efecto.

Notificación 270717

Res. Ex. N° 0100242 ; de fecha

de

, que incluye entrega de giros 270683 y CITO TO TOTOS INTERNOS

IBLY DIVECCION BECIONUF MUN JULY OUTIMENTOS PLMASETORA FO Y ASISTENDA FO DEPANTAMENTO DEPATENDON